

**ACTA N° 62 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLOCAVI S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de junio de 2020, en el domicilio de la compañía situado en las calles Av. Coruña N32-N23441 y Av. González Suarez , a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía FLOCAVI S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No	VALOR	VALOR	%
			ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	
1	CAMACHO PUENTE DIEGO FERNANDO	170689191-6	3,897.00	1	3,897.00	10.00%
2	CAMACHO SAA CARLOS RENAN	170073742-0	35,073.00	1	35,073.00	90.00%
<b>TOTALES</b>			<b>38,970.00</b>		<b>38,970.00</b>	<b>100.00%</b>

Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Diego Camacho y actúa como Secretaria la Gerenta, señora Susana Vivar, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atiencia.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

**1. INFORME DE LA GERENCIA.**

**2. INFORME DE LA COMISARIA.**

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:**

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** La señora Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2019, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

**SEGUNDO:** La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2019, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

**TERCERO:** La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2019, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

**CUARTO:** Sobre la utilidad correspondiente al presente ejercicio, la Junta decide por unanimidad, que de la utilidad del ejercicio por \$ 542.99, se provisionen los valores para participación de trabajadores el 15% por \$ 81.45; para impuesto a la renta \$ 368.19; adicionalmente la Junta decide que se apropie el 10% de este resultado, el valor de \$ 9.34 para incrementar la cuenta Reserva Legal., y se mantenga en la cuenta “Resultados Acumulados” el valor remanente.

Aprueba la absorción de la pérdida acumulada por \$ 8.623.70 utilizando el 100% de la cuenta Reserva Facultativa y Estatutaria por \$ 5.035.88 y la diferencia de la cuenta Ganancias Acumuladas por \$3.587.82.

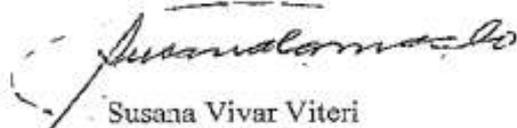
Habiéndose tratado todos los puntos y luego de cuarenta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h23, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente.



Diego Camacho Puente  
C.I. 170689191-6  
PRESIDENTE -ACCIONISTA



Carlos Camacho Saa  
C.I. 170073742-0  
ACCIONISTA



Susana Vivar Viteri  
C.I. 170041295-8  
GERENTE-SECRETARIA



Carola Atiencia  
C.I. 171323265-  
COMISARIA